

EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y COMUNICADOS

Año V

Granollers 19 Enero de 1890

Número 207

Suscripciones pago adelantado.

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas
En lo restante de España.	2 " "
Fuera de España.	2'50 " "
Número suelto.	0'1 " "

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza del Ganado núm. 51^o

No se devuelven los originales en ningun caso.

Anuncios pago adelantado.

Cuadrado de columna por una vez.	3 pesetas
" " " cuatro veces.	8 " "
" " " ocho.	10 " "
" " " doce.	12'50 " "
" " " un año.	36 y suscripcion franc
Medio cuadrado vale respectivamente	mitad
Remitidos edictos y reclamos	á precios convencionales



DOÑA FRANCISCA ARTÉS

VIUDA DE FELIPE BUENAVENTURA GARRELL

FALLECIÓ EL VIERNES 17 DEL CORRIENTE

R. P. D.

Sus hijas, hijos políticos D. E. y D. J. Garrell, su hermano D. José Artés Sabadell, hermanos y hermanas políticas, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistir á la casa mortuoria para conducir el cadaver al lugar de eterno descanso, cuyo acto tendrá lugar hoy domingo á las 10 y media de la mañana.

No se invita particularmente

EL DUELO SE DA POR DESPEDIDO EN EL CEMENTERIO

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos
DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
LONDRES 1880 - Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR
Pedro BOURBAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías reduciendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»
Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50;
Elixir el 12 lit. 14', litro 22'.

Casa fundada en 1897. J. Rue Haquerie, 3
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

FÁBRICA DE CHOCOLATE

DE
JUAN PAITUVÍ
GRANOLLERS

Plaza del Ganado, números 48 y 50

El dueño de este nuevo establecimiento, que es el mismo que hace muchos años tiene á su cargo el de CONFITERIA PASTELERIA Y COMESTIBLES de la antigua y acreditada casa ROVIRA, participa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general la instalación de una **FÁBRICA DE CHOCOLATE** moderna por fuerza motora y montada con los más modernos adelantos aplicables á esta importante y delicada industria.

Por lo tanto, no hay duda, que si se tiene en cuenta la mucha facilidad que tenemos para su esmerada elaboración, condición indispensable en los artículos alimenticios, y sobre todo, en el que como el Chocolate es uno de los de primera necesidad, hemos de ver con creces recompensados nuestros esfuerzos, lo que veremos con agrado, siempre que queden satisfechos los consumidores.

Se elaboran clases especiales si se encargan.

ALERTA

Per ser d' especial interès, sobretot en aquets moments que sembla que la misèria vulgui fer presa en la classe treballadora catalana y perque s' evitin molts enganys incalificables, reproduhim á continuació, traduhit al català, un article publicat en la *La Unión Vasco-Navarra* de Bilbao.

«Lo diumenge passat cridava la atenció dels tranzeunts, un cartell de color vermell, en lo que, sota d' un barco ab todas las sevas velas desplegadas, s' hi llegia, en grossos caràcters, l' epígrafe d' aquestas ratllas.

Lo grupo de gent, en sa majoria de obrers, que s' trobava llegintlo, despertá nostra curiositat, que s' estimulá mes encara, ab la paraula supradita, y 'ns acostarem á llegirlo creyent que era una de tantas proclamas, com solen veurers, de tant en tant, firmadas per lo que 's titula *Comité Socialista*.

No fou aixís, y 'ns convencerem de que lo que en dit cartell, escrit ab mal syntaxis y pitjor ortografia, s' anunciava, era l' *enganche* de obrers pera la república del Uruguay.

Llegirem ab detenció lo que en éll se deya y vejerem falagueras promesas, somniats benestars y prosperitats en la *Rica Regió del Plata*, ahon se parla 'l *Rich idioma de Cervantes* y ahon se viu ab los mateixos usos y costums que á Espanya.

Apart d' aquesta profusió de riquesas, tant en la *Rica Regió*, com en lo *Rich idioma*, que allí la vida es ab los mateixos usos y costums que á Espanya, ¿costa lo mateix que á Espanya?

¿Quinas ventatjas s' ofereixen á las classes *pro letarias*, com diu l' anunci? Solsament l' *adelanto*, entenguis bé, l' *adelanto* del preu del passatge, lo cual implica 'l reintegro de aquell *adelanto*.

¿Y ab quinas garantias conta l' obrer y las familias que 's decideixin á marxar, de poder subsistir en aquellas apartadas regions?

En l' anunci no hi trobém mes que aquesta: «Previnch que de poch temps á aquesta part, s' ha despertat en la República molt de treball, per lo cual se necessitan milers de brasos»

No volém seguir analisant lo *document*. Pero sí cridarém la atenció dels obrers y familias que s' animin á emigrar, sobre lo que aném á reproduhir á continuació, y que ho publicavam en gacetilla lo dissapte últim:

Llegim en un diari de San Sebastián: «Cridém l' atenció de las autoritats, tant d' aquesta provincia com dels voltants, sobre la especulació que venen exercint alguns individuos, entre 'ls que n' hi ha un anomenat Ruiz, home d' alguna edat.

Aquest subjecte portá dias enrera á varis joves desde Burgos á Irún, en direcció á Burdeos, ab l' objecte d' embarcarlos cap á Buenos Aires.

A Irún, com ja varem dirho, foren detinguts y conduhits á disposició del senyor Gobernador.

Ruiz, al arribar á Tolosa, segons se 'ns ha dit per qui deu estar ben informat, manifestá als referits joves que no continuarian mes enllá si no li donavan quatre duros mes. Los noys, tots esporugits, donaren los quatre duros cada hú, y aixó te un nom dintre 'l *Códich*.

Un altre companyó d' aquest Ruiz, que s' anomena Alexandre Bernabé, y que viu en lo carrer de Fernán Gonzalez, á Burgos, ha cobrat á cinch joves 30 duros pera embarcarlos gratuïtament á Burdeos.

Ahir foren detinguts 8 noys, que ab prou feynas tindrian de 11 á 15 anys.

Precis es que ho diguém; nos estranya que las autoritats de Burgos olvidin sos debers ab tanta fa cilitat.

Veurem quinas midas s' adoptan pera evitar la reproducció d' aquestos fets»

Aixó es lo que deyan los diaris de San Sebastian:

«Pera informes—termina lo prospecte de que 'ns ocupém—se dirigiran al carrer de Rondilla, número 4, pis segon, TOLOSA, (Guipúscoa).

La firma que apareix al peu del mateix, es lo següent: Lo contractista—Martí Ruiz Martinez (Natural de IRÚN).

Son coincidencias.

Ara, pera terminar, nosaltres cridém la atenció dels obrers y las autoritats repetint ALERTA, ALERTA!»

Espèctacle horrorós

La colecció de fieras de Mr. Redembach, que estigué á Barcelona durant lo temps de la Exposició, se troba are instalada á Béziers (Fransa) y 'l diumenge á la nit se desenrotllá en son interior una horrorosa escena.

Miss Sterling, agraciada jove de 25 anys, consentia á pendre part en la representació formant en son cos, després de ser hipnotisada per lo fascinador Dorsay, una barrera humana que debia ser franquejada per los lleons. Aquest mateix exercici

estigué ja á punt de costarli la vida dos dias enrera, per lo que 's prengué la precaució 'l diumenge de colocar una barra de fusta al costat de la artista, qual cos en estat cataléptich estava apoyat en los respallers de duas cadiras, á fi de que la fiera al trobar aquell obstacle desistís de fer presa en las carns de la mateixa, com havia tractat de ferho anteriorment.

Lo lleó «Namy» era 'l que primer devia saltar per demunt del cos de Miss Sterling, y mentres que 'l hipnotisador Dorsay produhia en ella 'l somni cataléptich, la fiera no li apartava la vista de sobre á pesar de que Redembach, inquiet, tractava de distreure al lleó pegantli forts cops de látigo.

Donada la ordre de saltar, los espectadors presenciaren ab horror una escena repugnant. Lo lleó tirant á terra l' obstacle que se li havia posat, se llensá bramant damunt lo cos de la desventurada artista, y fent presa en una de sas camas á la alsada del genoll, la arrossegá ferozment per la gavia y comensá á menjarsela á pesar dels violents cops que ab grossas picas li aplicavan los guardians, no deixant sa presa fins que Redembach, donant provas d' un valor extraordinari, agafá la fera per las barras y la obligá á sortir d' aquell lloch d' horror, tancantla en sa gabiá á la que ja havian sigut conduhits los altres dos lleons que devian pendre part en tan bárbaro espectacle.

La desgraciada Miss Sterling, sense sortir de son estat cataléptich, apesar de las horrorosas feridas que va rebre son cos, fou retirada d' allí cuberta de sanch y en gravíssim estat, havent tingut d' amputárseli la cama que la fera li destrossá, per mes amunt del genoll. Los metjes que la assisteixen desconfian de salvarla, tenint en compte la naturalesa malaltissa é histèrica de la pacient.

Impossible sembla que á últims del sigle XIX se tolerin en un pais tan adelantat com Fransa, escenas tan salvatjes.

«LA GRIPIA.»

Vaja... que se remata.

M' refereixo á aixó que té tans, noms á la malura de moda.

Sembla que toca *pirandó*.

¡Llastima!

No ho dich jo, no: ho han dit molts á qui 'ls ha vingut d' alló més bé la *passa*.

Perqué de gangas com aquesta, no n' *passan* gayres.

A lo millor un se llevaba ab la carcanada com tulida, ab l' os *Bertran* dolorit y... s' hi tombaba.

¡Vatúa la carcanadal—exclamaba un hom á l' hora de tonarhi—*Nadal*—Tinch lo dengue; no pot se altra cosa;—y, efectivament, era la *gripia*, la mandra, la nyonya.

Apa; la raspa cap al magatzém á avisar que 'l *senyoret* 'l ha agafada.

¡Fra tant natural!

Vinga cobrar la malaltia reynant, que

representaban 8 dias de *broma d'estar per casa* y... tampis.

Ó sino reparin que ha atacat més als empleats y dependents que á ningú més. ¡Y s' compren!

No hi há cap *principal* tant bárbaro que negui la mensualitat á cap dependent que hagi deixat d'anar á la botiga per haver estat malalt.

¡Y are? ¡Si que fora bonal!

Ben tonto qui no l' ha arreplegada.

M' vá xocar l' altre dia un tranquil que la vá passar.

Trová á un amich seu, un xicot de bé, que may fá cap campana á l' escriptori y hi encaixá dientli:

¡Y donchs que no t' ha invadit la epidemia?

—¡Gracias á Deu me n' he escapat; sóch l' únich del despaig que n' he sortit lliure... contestá l' altre.

—¡Mare de Déu Santissima, qu' ets animal!

—¡Noy!

¡Oh! no t' ofenguis; vull dir qu' ets molt tonto de no coneixe que la tens arreplegada y no t' ho coneixes.

—¡Qué vols dir?

—Si ab 'ls ulls se t' coneix, y ab aquest posat *dengós*...

—¡Fuig, home!

—Ja veurás: ¡oy, que tens picó al nas de tant en tant, y 'ls ulls te ploran y las camas te fan figa devegadas?

—Si, qu' es vritat.

—¡Pró qué fas, donchs, d'anar pe 'ls carrers arrossegantla, si t' pot donar un mal resultat; ja t' pots anar corrents á jeure... ja la dús, ja...

—¡Vols dir? Potser tens rahó...

—Creume, no siguis talós; vèsten á casa.

Y del dit al fet: s' arrivá á çonvence de que la traginaba..... y encare jeu.

¡No 'ls dich?... Si no hi há persona decent (dispensin 'ls altres) que no hagi pagat tribut á la *influenza* ó influencia.

Que diguin lo que vulguin es una enfermetat que ha *influit* molt en los cossos... per fer lo gandul.

¡Y despues!.. Convenia, creguim, una malaltia general.

No més estaban malalts 'ls amos antes... per llevarse á mitj dia.

Als mossos y dependents també 'ls agrada estar malalts fins á las dotze... vuyt dias de carrera.

Á mi també m' vá venir *al pelo* aixó de la *gripia*: ja la traginaba dias há.

(Ey! no ho fassin corre.)

Es una malaltia que qui no se l' ha feta venir... es perquè no li ha dat la gana, ó perquè la tragina tot l' any.

Y no val á signar ab lo dit.

JOSEPH BARBANY.

CRÓNICA

Anteayer viernes falleció Doña Francisca Artés madre politica de nuestro querido director.

No hay que decir que sentimos la desgracia para sus queridas hijas que deja

huérfanas y á quienes acompañamos en el triste dolor en que las ha sumido pérdida tan irreparable.

Anteayer falleció tambien, aproximadamente á la misma hora, Doña Teresa Comas joven esposa de nuestro muy querido amigo D. Martín Canals.

No hay duda que hace algunos dias que la despiadada muerte ha cernido sus frias alas sobre nuestra población, arrebatándonos seres queridos y estimados en extremo.

El único consuelo que en estos momentos puede servir de lenitivo es, que siendo por igual en todo, todos á ella debemos, tarde ó temprano, pagar triste y doloroso tributo. Por lo tanto; reciban nuestro amigo y su familia, el mas sentido pésame que desde estas columnas con tristados les tributamos.

Ayer tarde llegó á esta villa por la via de B. á T. y F. el cadáver de la que fué D.^a Dolores Bergés de Torras.

Con un lujoso entierro en el que iba el Santo Cristo, fué conducido á la última morada, formando parte del mismo numeroso acompañamiento.

Acompañamos á la familia Torras en el dolor que la embarga en estos momentos.

Este año al igual de los demás se celebró la tradicional fiesta de San Antonio Abad con muy poca animacion por cierto.

El baile dado por la noche en los salones de Casa Mariano estuvo algo animado, apesar de ser en viernes, dia poco apropiado para diversiones de noche.

Sabemos que se están organizando cuatro bailes extraordinarios de Máscaras que se darán en otros tantos sábados durante el próximo carnaval en el salon de Casa Sala á cargo de la orquesta *Los Agustins*.

En el próximo numero enteraremos á nuestros suscritores de las condiciones, las cuales deben ya circular hoy en los establecimientos públicos de esta localidad.

Estamos seguros que la idea por ser nueva ha de tener aceptación.

UNA DOLORA DE CAMPOAMOR

Bautismos que no bautizan

I

Cierto cura en Torrevejea bautizó á una niña un dia con el agua que cabía en la concha de una almeja.

La poca agua bautismal obró en la niña de modo que no la borró del todo el pecado original.

La dejó mal bautizada el cura, porque sabía que así la niña sería una furia en forma de hada.

Furia de instinto tan fiero que mató á muchos de amor.

Atrae al hombre el dolor como al imán el acero.

Y aunque hizo á tantos penar fué ella amada hasta morir; que el saber hacer sufrir es saber hacerse amar

II

Pensando en esta conseja mil veces me he preguntado ¡si te habrá á ti bautizado el cura de Torrevejea?

RAMON DE CAMPOAMOR

Ayuntamiento Constitucional de Granollers

Extracto de los acuerdos tomados por el Magnífico Ayuntamiento de esta villa en sesión pública ordinaria celebrada el 9 del corriente mes.

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Torras Bergé, asistiendo los concejales Sres. Borrell, Vilaburgés, Coma, Valls, Viladecans, Sastre, Mora, Pibernat y Vila, con lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Se aprobó una proposición suscrita por varios Concejales, relativa á que se ordene á los propietarios ó dueños de las casas que vierten el agua pluvial á la calle por canalones ó goteras, las sustituyan por canalones empotrados en la pared dentro el plazo de dos meses.

Se aprobó la distribución mensual de fondos importando pesetas 4684'25.

Se acordó nombrar una Comisión del Ayuntamiento compuesta del Sr. Alcalde presidente y Concejales Sres. Borrell, Valls, Pibernat, Abizanda é infrascrito Secretario, para asistir á los funerales del que fué Diputado provincial por este Distrito D. Pedro de Roselló, bautizar con este nombre la primera calle que se urbanice en el ensanche y entregar copia de estos acuerdos á la familia del difunto.

Se acordó nombrar «Ingeniero químico municipal» á D. Fabian del Villar y Lozona, Inspector que es de la fabricación de vinos y licores de la provincia.

Se procedió al alistamiento de mozos para el presente reemplazo de 1890 quedando alistados 48.

Se acordó hacer la rectificación del propio alistamiento el próximo domingo dia 26 del actual; levantándose la sesión.

Granollers 18 de Enero de 1890.

P. A. del M. A. C.

El Secretario,

JOSÉ ALSINA.

BANDO

D. Juan Torras Bergé, Alcalde Constitucional de la presente villa.

Hago saber: que en cumplimiento de acuerdo tomado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión pública ordinaria celebrada en 9 del presente mes, y vistas las atribuciones que me confiere el párrafo 5.º del artículo 114 de la vigente ley municipal, he acordado prevenir por medio del presente á todos los dueños ó propietarios de las casas que vierten á la via pública el agua pluvial por medio de canalones ó goteras, en manifiesto perjuicio del piso de las calles y de los fondos comunales, sustituyan aquellas dentro el plazo de dos meses á contar desde esta fecha, por canalones empotrados en la pared haciéndose presente que los que dejen de verificarlo se les impondrá las multas establecidas por el artículo 77 de la repetida ley municipal en la forma que dicho artículo determina.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de las personas á quienes interesa.

Granollers 19 de Enero de 1890.

J. TORRAS BERGÉ

Imp, de E. Garrell.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN DESTILACION A VAPOR DE AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES DE FELIPE PARERA

GRANOLLERS

PRIMER PREMIO VINICOLA NAIONAL EXPOSICION MADRID 1877

ANIS FAUST

SEGUNDO PREMIO EXPOSICION INUNVERSA PARIS 1878

DESTILACION ESPECIAL

EXPOSICION UNIVERSAL BARCELONA 1888

TRES GRANDES RECOMPENSAS

MEDALLAS DE ORO

VINO EUPEPTICO

Premiado con MEDALLA DE ORO, y recomendado por la Academia y Laboratorio de ciencias medicas de Barcelona. (Vease el extracto del informe, que se acompaña con la botella.)

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10,000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último. se desprenden los siguientes datos.

Suscripción.	Ptas.	46.085,364'66
Riesgos en curso.	»	29.373,958'02
Ingreso anual por primas.	»	1.127,081'81
Reservas.	»	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	»	428,750'
Activo.	»	12.716,568'40

En la Dirección y en las delegaciones de todas las capitales de provincia se dan esplicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Representante en este partido, D. JORGE JUBANY FONDA DEL VALLÉS

Timbres y Pararrayos

Gran surtido de timbres eléctricos cuadros indicadores, pararrayos, cerrajas con avisador eléctrico, contactos para puertas ó vidrieras peras pulsadoras, etc. Se encontrarán á precios baratísimos en la cerrajería de José Pinar, calle de Arrepentidas, n.º 2—Barcelona. Para los encargos dirigirse á D. José Ruera, Plaza del Ganado, n.º 35—Granollers.

VINOS PUROS DEL PAIS

GARANTIZADOS

Ventas Por Mayor y al Detall

Hay una clase especial á 75 céntimos de peseta porron propio para estos dias de fiesta.

RAFAEL XIRAU

Plaza de la Corona n.º 19.

EBANISTERIA

DE

FRANCISCO CANILLO

Calle de la Palma n.º 12 Bis

GRANOLLERS

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: ALOMAR Y URIACH, Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS SANTI TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningun remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. De vuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER que son un purgante cómodo y suave, con el cual se regularizan las unciones del aparato digestivo. Los padecimientos astéricos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECREATS

Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguro como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de coqueyta. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel no todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular local ó generalizado; se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán vuelta de correo. Consultas medicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER

Preciados 58. Madrid

NAVEGACION GENERAL ITALIANA

Sociedades reunidas Florio y Rubattine Vapores correos Italianos con Itinerario fijo.

Se emplean solo 18 dias en el viage

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES Saldrá del puerto de Barcelona el 2 de Febrero el acreditado vapor de 5500 toneladas

Umberto I.º

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Nota:—La carga debe ser entregada el 31 Enero precisamente.

El equipaje debe presentarse el mismo día en el almacén de la compañía, Llauder 7 bajos.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutención.—La comida para los que se embarquen en esta, es española.

Agentes de la Compañía Sres. Canadell y Vilavechia Merced 40 principal Barcelona.

Agentes de Aduana Sres. Baldomero Cateura y Compañía Cristina, 11.